

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo mensual  
de la CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
150 PESETAS AL MES  
En Prov., 6 trimestre, Ultramar y Est., 42.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA  
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
a todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta admi-  
nistración y en las oficinas de la SOCIEDAD  
GENERAL DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.

AÑO XXXIV.—NUM. 9096

MADRID.—VIERNES 16 DE FEBRERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR, 120

## LOS DOS FRANCOS

Sidra de Ariz 150 botella, Libertad, 39.



## BUENOS VINOS

AVANSAYS, CARMEN 10.

## AVISO

Se admiten proposiciones sobre los precios marcados, muy reducidos ya, en todos los elegantísimos muebles y objetos de arte, restantes en el Palacio de Altamira, Flor Alta, 10.

## LIQUIDACION

de todos los géneros en relojes, lamparas, muebles, ricas porcelanas, etc., en la Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, 4.

## 25 PESETAS LA CAJA

Nuevo polvo de arroz, sin bismuto, de flores de Yonence, impalpable, adherente, invisible para blanquear, suavizar, refrescar y embellecer el cutis, preparado por Mad. Marthe D'Anway, de París.—Muchas de las damas elegantes conocen el buen resultado de estos polvos, y para evitar toda falsificación es necesario que se dirijan a la Parfumería inglesa, Cour des Saules, San Jerónimo, 8, donde es el único depósito en Madrid.

## ME. ANTOINE LIMPIA LA DENTADURA

por 6 rs. y coloca piezas americanas desde 16 rs. Infantan, núm. 12, 2.

## CHARNERESSE POLVOS DE TOCADOR

EL ANILINADO EN ADHESIVOS  
BORRAN LAS ARRUGAS Y LAS PEGAS  
DUSSER, Lavadero de la Cruz, 1, 1. J. Bousquet, París  
P. FERRER y C.ª, Barcelona; H. GARCIA, Tortosa

## PARA EGIPTO, CHINA E ISLAS FILIPINAS

L. Ramirez, Alcalá, 12.

## CURACION INFALIBLE Y RAPIDA

de la anemia, de las enfermedades crónicas de todos los padecimientos originados por el sistema nervioso o el empobrecimiento de la sangre, espasmos nerviosos, palpitaciones, debilitamiento del organismo por consecuencia de largas enfermedades y de los vertigos causados por la debilidad. Con las gotas regeneradoras del Doctor Samuel Thompson y los granulos de arseniato de cinc preparadas por el Dr. Addison.  
París, farmacia Gelin, 33, rue Rochefoucauld.  
Madrid, R. J. Chavarrí, farmacéutico, 87, calle de Atocha.

## EDICION DE LA TARDE

DE AYER 15 DE FEBRERO.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

París, 14 (noche).  
El presidente de la república ha conferenciado con Mr. Brisson, presidente de la Cámara de diputados.  
Mañana conferenciará con Mr. Leroy, que lo es del Senado.  
Después vendrá a los miembros más influyentes del Senado y de la Cámara de diputados.  
Las juntas directivas de los tres grupos, de la izquierda radical, de la union democrática y de la union republicana, no están conformes con la

proposicion Floquet y si con la de Barbey.

A juzgar por este hecho, se puede prever que en la sesion de esta tarde la mayoría de la Cámara no aprobará el dictamen de la comision.

Se cree que se presentará una enmienda análoga al proyecto Barbey, en el cual fue derrotado el gobierno en el Senado, y que dicho proyecto será aprobado.—Fabra.

El director del Norte, D. Alberto Aguilera, obsequió anoche con un thé a sus amigos políticos.

Entre los concurrentes estaban los Sres. M. General Socias, Guardia, Polo, Moncada, Martos Jimenez y otros.

Lamentase el Imparcial de que a los ordenanzas de telegrafos se les adeuden dos ó tres mensualidades de las gratificaciones que les corresponden por el reparto de despachos a domicilio.

Consejos de la Higiene:  
«No sin motivo viene llamándose por muchas generaciones a este mes Febrero el loco. En la semana anterior hemos disfrutado vientos, lluvias, calor y frio. Parece probable que en la presente se reproduzcan análogos cambios.

Hay que oponer a la locura del tiempo la cordura en nuestras acciones. No abandonar prematuramente los abrigos del invierno; moderar el ejercicio en los dias despejados, sobre todo a las horas en que los rayos solares caen más directos sobre nosotros; evitar, en fin, que la transpiracion exagerada, el sudor, se suprima repentinamente por las corrientes de aire aun frias, dando lugar a las enfermedades agudas del aparato respiratorio que tantas víctimas causan en esta época.»

Han sido agraciados con la gran cruz de Isabel la Católica, D. Joaquin Fuentes Bustillo, D. José Barris y Buxó, D. Nicandro de Rivas, D. Juan Antonio de la Corte Ruano, marqués de la Corte; D. Francisco de Paula Banquells y Rascon, D. Antonio Laa y Rute, D. Pedro F. Velluti y Tarriva, D. Antonio Hernandez y Espiera, don José Diosdado y Castillo, D. Enrique Valles y D. Manuel Lorente y Vazquez, a los cuatro últimos libre de gastos.

Nuestro corresponsal de Lérida nos comunica las siguientes noticias fechadas el 14:

«Con motivo de haberse desarrollado recientemente la viruela negra en el pueblo de Bosort (Valle de Arán), se ha comunicado por este gobierno civil las más severas y enérgicas medidas al alcalde de dicho punto, a fin de evitar el contagio de tan terrible enfermedad.»

«Ha sido nombrado subdelegado de medicina de este partido, el antiguo médico-cirujano D. Carlos Mostany.»

«El apreciable escritor catalanista y antiguo funcionario en el ramo de correos, D. Sebastian Puignonet y Corbellá, piensa publicar en breve una obra tan útil como interesante, bajo el título de «Anuario escolar ó Manual del estudiante y de los padres de familia.»

«Orilladas ciertas dificultades que se oponían a que la antigua empresa del gas continuase suministrando el alumbrado público, se ha suspendido su sustitucion por luces de petróleo, según estaba acordado.»

«Probablemente se verificarán segundas elecciones de diputado a Cortes en el distrito de Cervera, por donde luchó el ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Alonso Martínez.»

«Son varias las quejas que se han producido a consecuencia de la variacion de horas en el servicio de trenes del ferrocarril de esta capital a Reus y Tarragona.»

—La junta de damas de esta ciudad ha recibido de SS. MM., con destino a tan benéfica institucion, un precioso rafe) y dos artísticos candelabros de bronce macizo y mármol negro.

—El tiempo continúa revuelto y con tendencia a llover. Los labradores esperanzados de poder alcazar una regular cosecha.—A.»

Le ha asegurado a la Epoca que hay despachos de la Habana anunciando haberse embarcado para la Península el director de Hacienda, D. Juan Lopez, en vista de que el estado de su salud, sin ser grave, no le permitía consagrarse a las graves tareas de su cargo con la asiduidad que éste reclamaba.

Añade el diario conservador que en Madrid, donde en seguida se designa sucesor, se hablaba del Sr. Crespo Quintana.

Se aproxima el día del Consistorio, en el cual el Papa impondrá el capelo cardenalicio a los nuevos príncipes de la Iglesia Bianchi y Czacki, aun cuando, como ya nos dije nuestro corresponsal, quedarán aplazados hasta San Pedro los nombramientos de los futuros cardenales. Leon XIII pronunciará en este Consistorio una notable abdicacion en que se felicitará por la reconciliacion entre la Santa Sede y el imperio ruso.

El tribunal de oposicion para la plaza de pensionado de número por escultura vacante en la academia española de Bellas artes en Roma, lo forman los Sres. D. Gabino de Medina, D. Elias Martin, D. Jerónimo Suñol, D. Francisco Bellver, D. Francisco María Tubino, D. Manuel Oliver y Hurtado, D. Pablo González, D. Luis Madrazo y D. José Esteban Lozano.

En vista del aumento considerable de católicos en Jerusalem, y de que la iglesia parroquial es insuficiente, se trata de edificar otra nueva, cuya primera piedra se ha puesto ya; dando para ella y otras atenciones piadosas 120000 francos el emperador de Austria que no ha mucho tiempo visitó los santos lugares.

Vemos con gran satisfaccion, como han de verlo todas las almas generosas, que los esfuerzos de la sociedad Protectora de los niños, van dando brillantes resultados en toda España y en nuestras posesiones ultramarinas.

En Toledo acaba de instalarse la sociedad Protectora, con las personas más respetables é influyentes de la localidad.

El patronato de señoras lo forman: D. Josefa Galinsoga de Serra, presidenta; D. Petra Redondo de Caballero, vicepresidente; D. Inocencia Escalonilla, tesorera; y D. María del Socorro de la Llave de Benito, secretaria. Las señoras vocales son: D.ª Juana Blanco de Gallego, D.ª Felisa Navarro de Ledesma, D.ª Tiburcia Diaz, D.ª Matilde Lozano de O. Mullosy, D.ª Dolores Eugercio de Lozano, D.ª Hipólita Barsi de Criado, D.ª María del Carmen Perez de Casenave, D.ª Luisa Barrios de Ruiz, D.ª Juana Pujol viuda de Moreno, D.ª Joaquina Albiñana de Garrido, D.ª María de la Paz de la Arena de Nieto, D.ª Juana de Font de Gallardo y D.ª Margarita Duque de Infantes.

La junta de señoras la constituyen: D. Nicanor Fernandez Gallardo, presidente; D. Mariano Navarro, vicepresidente; D. Pedro Cuchet, tesorero; D. José Garcia Plaza, secretario; D. Saturnino Milego, D. Luis Garrido, D. Juan Anguillas, D. Rafael Biar Junco, D. Bonifacio Martín Lizaso, D. Valentín M. Yudo, D. Manuel Nieto, D. Pedro Gallardo, y D. Luciano de Miguel.

Felicitemos a la ciudad de Toledo, y esperamos que el noble ejemplo de las caritativas señoras y caballeros de la imperial Toledo hallarán imi-

tadores en otras muchas poblaciones de España, donde no faltan corazones piadosos.

Ha tomado posesion del cargo de director general de Administracion local el diputado señor Castrillo.

El Progreso se empeña en presentar como diputado de oposicion al gobierno, al señor Alonso Martínez, y todo porque defendió ayer en el Congreso la fórmula relativa al matrimonio que presentó al Senado siendo ministro de Gracia y Justicia, en el libro I del Código civil, sujeto hoy al examen de una comision del alto Cuerpo colegislador.

En esta fórmula, aprobada en congreso, se da en libertad a los contrayentes para optar por el matrimonio canónico ó por el civil, pero sujeto a la inscripción en el registro. Por cierto que esa fórmula fue causa de la dimision presentada por los vocales de la comision de Códigos don Francisco de Cárdenas, D. Benito Gutiérrez y D. Francisco Silveira.

El actual ministro de Gracia y Justicia ha recabado la iniciativa en tan importante asunto y declaró que el gobierno presentará la solución, ya retirando ó ampliando el proyecto del Sr. Alonso Martínez, ya formulando uno especial, pero siempre respetando todos los derechos.

No hay, pues, oposicion por parte del señor Alonso Martínez, como el Progreso asegura, sino pura y simplemente recordar que estando pendiente del examen de un Cuerpo colegislador, el proyecto no puede ser objeto de debate en el otro, sin romper las relaciones parlamentarias.

El Español de Sevilla da cuenta en los siguientes terminos de la llegada a aquella capital de los infantes duques de Montpensier y su hijo el infante D. Antonio.

«S. M. la reina doña Isabel se presentó en la estacion del ferrocarril algun tiempo antes de que arribase el tren, siendo recibida al bajar del coche por los Excmos. Señores gobernador civil, capitán general y otras autoridades. Una compañía con bandera y música del batallón cazadores de Cataluña que allí se había situado con la debida anticipacion, hizo a la augusta señora los honores que por su elevada gerarquía le corresponden.»

A la estacion concurrieron, además de las dos autoridades superiores ya mencionadas, una comision de la diputacion provincial, presidida por el Sr. Puente y Pellon, el ayuntamiento, bajo mazas, una comision de la audiencia, el Sr. Matri, gobernador y vicario capitular del arzobispado, el Sr. Bayle, segundo cabo y gobernador militar y otros señores generales con mandos en la plaza, el Sr. Martínez Illeras, comandante militar de Marina y otros señores jefes y oficiales del mismo cuerpo, los jefes y oficiales de Hacienda y de la secretaria del gobierno civil, una comision del cabildo catedral, formada por el dean y señores Ruiz (D. José), Vidal y Moro, otra de capellanes reales, por los señores Góngora y Garcia Valero; una del claustro de la universidad, con los señores Larrañá y Campelo, rector y vicerector, respectivamente, de la misma; oficialidad de los cuerpos de la guarnicion franca de servicio, y otras muchas personas notables, que, aunque sin carácter oficial algunas, deseaban dar una muestra de respetuoso afecto a los ilustres viajeros.

Al sonido de la marcha de infantes fueron recibidos al llegar el tren; y en el momento, S. M. la reina se dirigió a la portezuela del coche-salón, y al bajar de él S. A. R. la infanta doña María Luisa, las dos augustas hermanas se abrazaron y besaron con la mayor efusion. S. M. y S. A. el señor duque de Montpensier se abrazaron, y el infante D. Antonio recibió otro abra-

zo y dos besos de S. M., a la que besó la mano.

Después de tan afectuosas demostraciones, salieron de la estacion las reales personas, dando el brazo a la reina el señor duque de Montpensier, y a la señora infanta el capitán general. El coche que llevó a S. M. fue ocupado por esta augusta señora, señores duques de Montpensier é infante D. Antonio, y con la correspondiente escolta del regimiento cazadores de caballería de Alfonso XII, penetraron en la ciudad por la puerta de Triana y calle de San Pablo, dirigiéndose al real alcázar.

Después de la recepcion salieron S. M. y A. A. por la verja que da a los jardines; y por la escalinata más próxima se dirigieron al cañonero Arce, atacado al muelle, y que ha conducido a SS. AA. a Sanlúcar. Sobre el muelle permaneció la reina hasta que el buque emprendió la marcha, habiéndose despedido de sus augustos hermanos y sobrino con iguales demostraciones de cariño que a su llegada.

La concurrencia fué tambien numerosa en los alrededores de San Telmo y del muelle.»

Bajo la presidencia del Sr. Campomanor, continuó anoche la discusion, en la seccion de literatura del congreso. Después de un profundo discurso del Sr. Caracciolo usó de la palabra el Sr. Sanchez, a quien contestó con una brillante improvisacion el Sr. Soldevilla, que, por ser ya la hora bastante avanzada, quedó en el uso de la palabra para la sesion próxima.

Puntos de vista relativos al matrimonio.

El Sr. Pedregal favorable a que se establezca la ley de 1870, como si no hubiera existido el decreto de 1875 y la interpretacion del tribunal Supremo.

El Sr. Linares Rivas partidario del matrimonio civil, pero sin restablecer íntegramente la ley del señor Montoro Rios.

El Sr. R. Martos que admite la competencia del Estado en materia de matrimonio, sobre todo en los efectos civiles.

El Sr. Moret que no acepta el libre albedrío en los contrayentes para optar entre el matrimonio canónico y el civil, puesto que el Estado puede y debe legislar en ese punto.

El Sr. marqués de Sardoal que defiende el matrimonio civil.

El Sr. Alonso Martínez que deja a los contrayentes en libertad completa de optar ó por el matrimonio civil ó por el canónico, pero sometiéndose al registro civil, como sucede en Inglaterra.

El Sr. Fábregas que desea una fórmula conciliadora; que deje a salvo la conciencia de los contrayentes y no se oponga a la democracia cristiana.

El Sr. Montero Rios que está en carilado con su ley, en la que el Estado solo reconoce validez legal al matrimonio civil, y hasta el Estado acuerda las dispensas solicitadas por los contrayentes.

De todo ello se deduce que unos prefieren el matrimonio canónico al civil, como dispone el Santo concilio de Trento, que otros dan igual validez a uno que a otro, respetando la conciencia individual, y que no falta quien sobreponga, bajo el punto de vista del Estado, el civil al canónico.

El gobierno, que no se inspira en exclusivismo de escuela y que representa grandes intereses sociales, obrará con el espíritu de concordia de que ha dado tantas pruebas.

Cartas de Barcelona nos confirman que la temporada de ópera en el teatro del Liceo es brillante como nunca.

El eminente tenor Stagno, tan querido y aclamado del público de Madrid, es objeto de ruidosas ovaciones en todas las representaciones en que

toima parte, pero muy particularmente en Roberto y Hugonot.

A petición de los abonados, el señor Stagno ha accedido a cantar un corte número de funciones más para poner en escena la famosa ópera Lahengrin.

Hoy han tomado posesion de sus cargos los subsecretarios de la presidencia del Consejo y del ministerio de la Gobernacion, Sres. Rute y Rodríguez.

Ha presentado su dimision de individuo de la comision de Beneficencia provincial y de visitador de los hospicios el diputado provincial D. José de la Presilla.

El gobierno ha resuelto, de acuerdo con el gobernador de la provincia, el expediente del ensanche de la calle de Sevilla.

Esta mañana, a la hora de costumbre, reunírase los ministros bajo la presidencia de S. M. el rey. En este Consejo que ha durado tres horas, y al que no ha asistido el ministro de Ultramar, por sentirse enfermo, se analizó la política palpitante en relacion a las impresiones recibidas en las sesiones de ayer en ambas Cámaras.

Si hemos de dar crédito a lo que hemos oido, el gobierno, hace suyas las declaraciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia y por el Sr. Alonso Martínez en la sesion del Congreso de ayer tarde; pero no rechaza en absoluto lo dicho por el Sr. Fábregas en cuanto al matrimonio se refiere. Cree, sin embargo, que dió a su discurso un sabor demasiado conservador este diputado de la mayoría.

Habíase tambien con alguna estension acerca del debate sostenido ayer en la alta Cámara. El ministro de la Guerra ha manifestado que no está dispuesto a admitir ninguna enmienda al art. 5.º del proyecto de ley sobre organizacion del estado mayor del ejército.

Se han leído despachos telegráficos del primer secretario de la embajada de España en París, dando cuenta del curso que lleva la peligrosa crisis por que atraviesa la nacion vecina.

Dichos despachos no adelantan noticias a las publicadas por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Se ha leído un proyecto de capitulaciones matrimoniales que servirá de base para las que han de celebrarse con motivo de la próxima boda de príncipe Luis Fernando con la bella infanta D.ª Paz.

Se han aprobado trasferencias de crédito de Hacienda, de Gracia y Justicia y de Fomento. La de este centro importa seis millones de reales que se destinarán a mejorar las carreteras del Estado.

Se han firmado los decretos trasladando al delegado de Hacienda de Cáceres a San Sebastian, y el de este punto a Segovia.

Tambien se ha firmado una combinacion de magistrados de audiencias de lo criminal.

El ministro de la Gobernacion ha leído comunicaciones del gobernador de Málaga, detallando lo ocurrido en los casos de trichinosis que se han declarado en aquella provincia; y del gobernador de Alicante acerca de los de tifus que se han presentado en el pueblo de Dolores.

El gobierno recordará a los gobernadores las disposiciones sanitarias, para que dichos funcionarios desplieguen todo su celo en favor de la salud pública.

Se ha acordado el nombramiento del Sr. Pungever para la comision de Códigos en la vacante que ha dejado el Sr. Entrala.

La reunion que después del consejo presidido por el rey han celebrado los ministros, ha sido muy breve.

Han acordado reunirse mañana en

## BOLETIN RELIGIOSO

### CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Obispo, donde continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las diez habrá misa mayor y por la tarde a las cuatro ejercicios, predicando el señor rector.

En San Sebastian explicará el Evangelio en la misa de las diez el Sr. Quigido.

En la capilla Real, a las once, D. Juan Manuel Carús.

Misiones.— Siguen las anunciadas y predicarán: En Capuchinos, por la tarde, D. Sebastian Urra.

En San Luis, por la noche, los padres Sanz y Cabello.

En San Millán, id., los señores Cano y Villal.

En la enfermería de San Francisco la doctrina de Sr. Bocos y el sermón el P. Rodeles.

Misereres.— Por la tarde, predicarán: En Jesús, D. Francisco Bocos.

En la V. O. F., el señor Barbeyero.

En las niñas de Leganés don Jaime Cardona.

En el barrio de Salamanca, el señor rector.

En el Buen Suceso D. Francisco Bostinista.

En la Visitacion el señor rector.

Misereres y ejercicios.— Por la noche, predicarán: En San Martín el P. Hidalgo.

En el Cristo de la Salud, el Sr. Calatrava.

### 76 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Creo lo mismo, señor Perrolet. Hasta que al fin el patron, cansado de tanto oír repetir su apellido entre monastabos, se calló.

Germana se dirigió hacia otro lado, vigilando que las ropas estuviesen bien colocadas y examinando a las otras señoras que se colocaban en su cabeza los sombreros para que con la probatura pudiesen admirar las señoras compradoras el buen ó mal efecto, según su gusto que cansaban.

Y estas señoras al propio tiempo se miraban en los espejos, no sabemos si para ver que tal sentaba el sombrero que tenían puesto de prueba, ó si para admirar sus graciosas facciones.

Con su mirada escurtadora, Mr. Perrolet conoció al punto que Germana estaba preocupada y que una febril inquietud la sobrecogía.

Entonces el buen hombre se inquietó. ¿Qué tenía la dama de sus pensamientos? ¿Estaría mala ó tendría algun disgusto?

Y con voz dulce como la miel y casi temblorosa, la preguntó:

—Pero, ¿qué tenéis, hija mía?

—Nada, Mr. Perrolet, nada, os lo aseguro. Pero mentía, seguramente, porque una lagrima, no sabemos si de pena ó de vergüenza, rodó por sus atrepieladas mejillas.

Mr. Perrolet la vió y tomando un tono aun más dulce, demasado turbado el mismo, le dijo:

—Ya veis que me engaíais, Germana, ó más bien que os engaíais a vos misma, pues que lloráis.

Y en su emocion la llamó solamente Germana por primera vez, pues nunca se había atrevido a prodigarla más que las palabras de señorita ó de hija mía.

Confundido de su audacia, iba a volver la espalda é irse hacia otro lado, cuando la jóven se volvió vivamente, y no pudiendo contener la pena que la ahogaba, apoyó su cara contra el ángulo de un armario y cubriéndola con el pañuelo, estalló en sollozos.

—Vamos—dijo bondadosamente el escelente hombre, al cual poco faltaba para llorar tambien—vamos, volved en vos, hija mía. Es una crisis nerviosa, hay momentos en que los nervios hacen llorar a uno sin saber por qué... eso no será nada.

Y asustado de su enternecimiento, y por miedo de dejar escapar su secreto, se alejó. Pero un minuto después volvió acompañado del padre Labiévre, a quien había ido a llamar, y traía un vaso de agua.

—Bebed, señorita Germana—dijo—tiene el agua un poco de flor de naranaja.

Las otras señoras de las modas y de los trajes que seguían con curiosa mirada al

### 77 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

patron, se dirigian entre si miradas burlonas.

—Tiene sensibilidad la Capricho—dijo Cipriana, que estaba contrariada por no haber visto a su querido esposo desde el almuerzo.—Y es patente que ella no constituye solamente el capricho de los clientes, que la ha merecido el apodo de capricho de damas, sino tambien el verdadero capricho del patron.

Y más contestó con algun desearo madama Chapuis, una señora alta y delgada, de cabellos tirando a colorado, y buena mujer en el fondo.—¿Y qué? Si es gusto de Mr. Perrolet, con su pan se lo coma. Lo que tú quisieras, bribonzuela, es que se ocupase de ti.

—¡Oh! ¡yo—dijo Cipriana riendo—tengo de sobra con mi marido!

Josselin hubiera querido hablar a Germana aquella misma noche.

Todo lo que restaba de aquella tarde lo pasó rabioso, en la misma situacion que un perro atado con una cadena, pugnando por romper el freno.

Quería una explicacion, no podía vivir así en aquel cruel estado de incertidumbre.

Esperar el fin del plazo fijado por Germana, le parecía superior a sus fuerzas.

Y por otra parte, el desden de ella le tenía tambien por evidente.

Desde que un gran señor como el duque honraba con su cortejo a una muchacha humilde, claro es que el brillo de las riquezas y del título debía desvanecerla y hacerla olvidar el antiguo afecto que siempre había atestado a un compañero de trabajo, mucho más pobre que ella.

Y entonces le asaltaba terrible rabia contra los grandes señores desocupados, que toman a entretenimiento el perseguir y deshonrar a las muchachas.

Germana ahora le parecía como las demás mujeres, caprichosa, lijera y vana, aspirando a los gozes de un lujo adquirido a costa de su honor.

¿Qué era Germana ahora para él? Una chica como otra cualquiera, teniendo toda la coquetueria más rancia a la más atroz crueldad, y a la ambicion que quería satisfacer a todo trance.

Y esta última suposicion no dejaba Josselin de atribuirle a ella, tan desinteresada, tan estraña a todo cálculo.

Como iba a decirle todo lo que conocía, sentía y pasaba por su mente? Porque a su modo de ver, era absolutamente preciso tener con ella una explicacion clara que decidiese de todo.

Y final, porque comprendía que después no la volvería a mirar. Se fijaría en otra, buena y sencilla si la hallaba, para liarse con ella, ó por mejor decir, por conveniencia di-

### 78 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

German parecía hacer llover sobre Paris entero.

En los pisos más altos se vendian a bajo precio los sombreros de paja ó foulard, las mantelerías gruesas, los lienzos fuertes, las sombrillas, mil objetos, en fin, de periferia, quincalla y bisutería, traídos en grandes cantidades, y que desaparecian vertiginosamente a manera de las velas gastadas, que son al punto reemplazadas por otras semejantes.

Aquello era un tropel, una oleada humana de hombres y mujeres, apresurándose a entrar como si temiesen que los que iban delante de ellos les quitasen lo que tenían idea de comprar.

Rochebonne siguió a la multitud, y marcialmente se halló dentro del Gran San German, donde los clientes se apretaban tanto, que si hubieseis tirado por el aire un alfiler, de fijo no hubiera caído en el suelo, sino sobre una de tantas personas como entonces contenía el grandioso almacén.

eran las cinco de la tarde.

Y a pesar de que reinaba pleno verano, el Gran San German ofrecía tan animado espectáculo, unico en su clase, y que seguramente entusiasmba a los forasteros que lo visitaban.

Aquel animado hormiguero estaba lleno de actividad.

Los mil colores de los trajes femeninos se confundian en un conjunto armonioso, como los timbres de una orquesta en que cada uno suelta sus notas y nadie las distingue.

El duque empezó a subir la gran escalera, cuyas graciosas vueltas llegan con audaz ligereza hasta los últimos pisos, en donde juntándose forman la barandilla del gran balcón, desde donde se puede contemplar a gusto el magnífico golpe de vista que presentan aquellos vastos salones poblados de mercaderías y compradores.

Llegado el duque al primer piso se recostó en la elegante barandilla y pasó sus miradas en derredor suyo.

Las magníficas arañas, tan grandes como las

la presidencia para ocuparse de política palpitante.

Vieta, dentistas.—Espoz y Mina, I. Para que el público no sea engañado...

El gobierno ha remitido al Congreso los datos relativos a depósitos consignados en la Caja general...

Noticias de espectáculos: Ayer salió para Milán el empresario del teatro de Jovellanos...

Se han reanudado en el teatro de Jovellanos los ensayos de la zarzuela de los Sres. Herranz y Caballero...

Mañana viernes no habrá función en los teatros Real y Zarzuela.

Con un lleno completo se verificó anoche en el teatro Español la segunda representación del drama del duque de Rivas...

Todos saben que el Don Alvaro es una de las obras predilectas de Rafael Calvo...

El público le cobró de aplausos, y le hizo salir varias veces al final de la obra.

La señora Contreras arrancó aplausos en diferentes ocasiones.

Ricardo Calvo y Mariano Fernández interpretaron con gran acierto sus respectivos papeles.

Nos dicen que el abono a las funciones de moda de los viernes en el teatro y circo de Price es tan grande...

Pasado mañana sábado se verificará en el teatro de la Zarzuela el beneficio del primer teniente Sr. Berges...

Mañana termina la renovación del abono para la quinta serie en el teatro de Apolo...

Además se estrenarán dos obras nuevas, de gran importancia y trascendencia social...

Hoy recibimos de nuestros correspondientes de provincias las siguientes noticias agrícolas y comerciales.

Arenas, 14.—El tiempo frío y abundantes lluvias. Los campos en buen estado.

Castellón, 13.—El estado de los campos inmejorable, merced a las últimas lluvias...

Salamanca, 14.—El tiempo frío y abundantes lluvias. Los campos en buen estado.

Osuna, 13.—El estado de los campos inmejorable, merced a las últimas lluvias...

Valdepeñas, 14.—El tiempo altamente favorable para el campo.

lección de la aceituna toca a su término, con un resultado peor que el del año anterior.

Dice un colega de Sevilla: «Con objeto, según parece, de conocer de cerca todos los detalles del sumario instruido contra los socialistas de Jerez...»

Tratada y uno son ya los presos que hay a disposición del juzgado de Jerez, complicados en los asesinatos y robos cometidos...

La sentencia de muerte dictada pocos días ha y ejecutada en la persona de Bartolomé Gago (a) el Blanco...

Hay conocimiento de otro asesinato efectuado hace algún tiempo, cuyo cadáver está debajo de las piedras de un majano situado en la loma de los Isletos Bajos...

Todo acusa una ramificación de gran importancia, que tomará más cuerpo y se verá más claro cuando vayan descubriéndose otros cómplices...

Han fallecido: En Jerez, el licenciado en farmacia D. German Latorre.

En Cádiz, D. José Antonio de los Palacios y Mayuñes.

En Málaga, el Sr. D. José Acinio y Elliot.

En Santander, doña Luisa Avellaneda de la Sierra.

En Almería, el cura rector de la parroquia de Benalvudax D. Cristóbal Martínez.

En Tafalla, el Sr. D. Norberto Romero, presidente de la audiencia de lo criminal.

En Palma, doña Jerónima Villacampa y Ferrer y doña Rosalía Malberth y Rico.

En Santiago, doña Garea y Ciro.

Entre las fiestas del domingo dignas de mencionarse figura la que tuvo lugar en casa de la viuda del inolvidable escultor Piquer...

Lo mismo este que los elegantes salones que le preceden, eran pequeños para contener la elegante concurrencia que presenció la función lírico-dramática...

La prensa de Zaragoza está alarmada por el informe que han dado los arquitectos Sres. Yarza, Navarro y Magdalena...

En dicho informe se manifiesta que el crucero principal del santo templo metropolitano y las bóvedas de él contiguas...

La prensa de Málaga recibida hoy

se ocupa con preferencia de los casos de triquinosis ocurridos en aquella capital y que tan horribilísimos efectos están causando en algunas familias.

También han declarado los facultativos que han visto la trichina en carnes de aquella procedencia.

De las observaciones científicas se desprende que apenas los alimentos glutinosos comienzan a ser digeridos...

El gobernador civil ha publicado un bando después de oír el parecer de la junta provincial de Sanidad...

Directores y primeros actores: Francisco Taborda, Antonio Pedro de Sousa, Luis Hurtado Coelho.

Actores: Alvaro Pereira, José Antonio de Valle, Cesar Pola, Juan Montedonio, Juan de Silva Gil, Denis Pinheiro, Eloy de Jesus, Carlos Bayard, Francisco Senna, Andre de Socorro, Telmo Sarcher.

Actrices: Lucinda de Fartado Coelho, Beatriz Rente, Maria das Dores Costa, Barbara Volkart, Jesuina Marques, Lucinda do Carmo, Elisa dos Santos, Virginia Ferruzes.

Apuntador: Pedro Chaves.

En su repertorio figuran las obras siguientes: O demi monde, Avida de un rapaz pobre, Princesa Germana, Teresa Raquin, Daila, Morgadina de Valloir, A Brasileira, Os Solteiros, O Bebe, O Paralytico, Os Saltinbanco, As duas Orfãs, Joao e Carteiro, O medico a farsa, Casamentos ricos, A Estacada calmosa, Casa do campo, Os vizcondes de Valdemar, O contraveneno, Júpiter Carolina, Rua da Paz 115, O Sistema de Jorge, A Casamenteira, Divisimosos, A Torre de Babel, Ingles e Frances, A Roca de Hercules, Amor e Nemmeno, Um rival implacavel, O ultimo capricho, Scenas de Tragedia.

Llega a nuestra noticia que se trata de formar un Circulo iracón, y hasta anunciar esta idea para comprender su importancia en una capital donde la colonia del pais vecino representa, no tan solo una parte considerable de la población...

Continúan las autoridades de Valencia sus investigaciones en descubrimiento de la falsificación de billetes de Banco. A las noticias que ayer publicamos, añadimos que en Marsella han sido detenidos los sujetos de aquella capital...

A los detenidos en Marsella se les ocuparon 92 billetes del Banco de Francia. La piedra litográfica encontrada en Valencia estaba dispuesta para la estampación de billetes de 80 pesetas del Banco de España...

Nuestro correspondiente de Avila nos da cuenta en la siguiente carta, fechada el 14, de la llegada a aquella capital del ex-nuncio de Su Santidad, monseñor Bianchi.

«Un repique general de campanas nos anunció anoche la llegada del cardenal Bianchi que fué recibido en la estación por el señor obispo, autoridades, comisiones, clero y gran número de personas distinguidas de nuestra capital.

Hoy, después de visitar los monumentos más notables, hubo comida en Palacio, a la que asistieron las autoridades y muchas personas que fueron expresamente invitadas.

El señor cardenal prosigue en el regreso su viaje a Roma.

La temperatura máxima del día 14 al sol en Madrid fué de 17º grados centígrados.

El mismo día, a las nueve de la mañana estaba el cielo casi cubierto en San Sebastián y en Madrid; nuboso en Bilbao, Coruña, San Fernando, Murcia, Soria, Valladolid, Salamanca, Segovia y Albacete; cubierto en Orense y Pontevedra; lluvioso en Santiago; celajes en Cartagena, Caceres, Teruel y Burgos; despejado en Badajoz, Sevilla, Tarifa y Granada.

La misma hora el estado de la marera: tranquila en San Sebastián, Tarifa, Alicante y Palma; muy picada en Bilbao; gran oleaje en Coruña; algo agitada en San Fernando; llana en Cartagena.

La sociedad de conciertos que dirige el maestro Vazquez, se celebrará el domingo próximo, a instancia de los abonados y de la prensa en general, la magnífica obra de Mendelssohn, corada, Una noche de verano, que tanto agradó a los inteligentes en el primer gran concierto.

La lista de la compañía portuguesa, contratada por el Sr. Mario, y que empezará a funcionar en el teatro de la Comedia el día 2 de mayo, es la siguiente: Director general: Carlos Borges.

Directores y primeros actores: Francisco Taborda, Antonio Pedro de Sousa, Luis Hurtado Coelho.

Actores: Alvaro Pereira, José Antonio de Valle, Cesar Pola, Juan Montedonio, Juan de Silva Gil, Denis Pinheiro, Eloy de Jesus, Carlos Bayard, Francisco Senna, Andre de Socorro, Telmo Sarcher.

Actrices: Lucinda de Fartado Coelho, Beatriz Rente, Maria das Dores Costa, Barbara Volkart, Jesuina Marques, Lucinda do Carmo, Elisa dos Santos, Virginia Ferruzes.

Apuntador: Pedro Chaves.

En su repertorio figuran las obras siguientes: O demi monde, Avida de un rapaz pobre, Princesa Germana, Teresa Raquin, Daila, Morgadina de Valloir, A Brasileira, Os Solteiros, O Bebe, O Paralytico, Os Saltinbanco, As duas Orfãs, Joao e Carteiro, O medico a farsa, Casamentos ricos, A Estacada calmosa, Casa do campo, Os vizcondes de Valdemar, O contraveneno, Júpiter Carolina, Rua da Paz 115, O Sistema de Jorge, A Casamenteira, Divisimosos, A Torre de Babel, Ingles e Frances, A Roca de Hercules, Amor e Nemmeno, Um rival implacavel, O ultimo capricho, Scenas de Tragedia.

El Sr. Abascal va a dirigir una comision al gobernador de la provincia, a fin de que teniendo en cuenta la real orden de 27 de setiembre de 1877, prohiba en los pueblos comarcas de Madrid la matanza de reses de consumo y especialmente las de cerda; evitándose de este modo muchos peligros a la salud pública y no poco fraude a los intereses municipales.

El vicealmirante D. Francisco de P. Pavia no saldrá para Cadiz a encargarse de la capitania general de aquel departamento hasta que se vote en el Senado el proyecto de ley de estado mayor del ejército.

La comision que de Villanueva de los Infantes y La Solana vino a Madrid a gestionar la realizacion de un proyecto de ferro-arraíl que una a ambos pueblos con Manzanares, ha conseguido ya su proposito y muy en breve darán principio las obras, cuyos estudios están ya terminados.

La comision mixta elegida por el Congreso para ponerse de acuerdo con la del Senado sobre la ley relativa a las carreras diplomática, consular y de interpretes, la componen los señores marques de Muros, conde de Salient, conde de Gomar, marques de Valdeleza, Villarroya, Benayas y Laserna.

Terminado el consejo de ministros entraron los consejeros responsables en el salon de embajadores del ministerio de Estado, en donde está espuesto un magnifico boceto del grandioso cuadro que se ha de pintar para el techo del coro de la iglesia de San Francisco el Grande, por los reputados artistas D. Carlos L. Rivera y D. Casto Plasencia.

La composición del cuadro es obra del Sr. Rivera, y el bosquejo, que es un acabado cuadro, ha sido pintado por el Sr. Plasencia, quien ha demostrado una vez más su maestría y gusto artístico.

En breve empezarán los trabajos en la bóveda del coro de dicho espacioso templo. Tendrá la pintura un total de 300 metros cuadrados de superficie.

La composición de dicho cuadro representa el momento en que, ya muerto San Francisco, acoge su alma el Padre Eterno, rodeado de querubines y ángeles que le coronan y esparcen flores sobre su cuerpo muerto, rodeado de muchedumbre de personas de diversas clases de la sociedad, que presididas por el obispo, basan sus santas ligas, la reverencia y cantan himnos al mismo tiempo que se disponen a conducir en procesion a la iglesia de San Damian, con estandartes, cirios encendidos y ramas de árboles.

Los ministros han tributado grandes elogios a los citados artistas.

Hoy ha firmado S. M. el rey la ratificación del convenio adicional al tratado de estradicción concertado entre España y los Estados Unidos de América el día 7 de agosto de 1832.

Una buena noticia para los contribuyentes. El ministro de Hacienda se ha cerrado a la banda en cuanto sea aumentada los gastos del presupuesto venidero sobre el presupuesto vigente, no acepta ningún aumento, y en este proposito perseverará resueltamente.

Los que creen que el gobierno no tomará iniciativa, quedando en la inacción, se equivocan. Los que sospechan que el marques de Sardoal permanecerá poco tiempo en la mayoría se equivocan también.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) está enfermo. El Sr. Albareda se encuentra también ligeramente indisputo. Deseamos su más pronto restablecimiento.

Un conservador muy caracterizado decía esta tarde en el salon de conferencias que su partido no debía venir al gobierno en dos o tres años, lo menos, porque—son sus palabras—había perdido la gracia y necesitaba recobrarla.

En la próxima semana saldrá para Andalucía el Sr. Leon y Castillo con su familia.

Algunos periódicos suponen al director de Hacienda de Cuba Sr. Loren, en camino de España. No hay noticia oficial que confirme semejante rumor.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad el ex-diputado conservador Sr. Robledo Chacá, tío del Sr. Romero Robledo.

Este distinguido hombre político regresará a Madrid el domingo próximo.

A las tres de esta tarde se han reunido en el colegio de San Carlos varios doctores y licenciados en medicina que aspiraban a practicar oposiciones a las cuatro plazas vacantes en la beneficencia provincial de Madrid.

Dichos profesores han acordado dirigir una atenta esposicion al gobernador de esta provincia, jefe nato de la diputacion provincial, a fin de que se sirva desestimar el acuerdo tomado ayer por dicha corporacion referente a que las referidas plazas se provean, sin previa oposicion, entre los opositores escudentes en los ejercicios practicados el año 79.

Porque mañana presentarán dicho documento al señor conde de Xichó, quien los diputados Sres. Fernandez Gomez, Combarros y España y Sanchez Blanco, que defendieron los intereses de los hoy congregados en la escuela de Medicina.

Se ha creado en Filipinas una plaza de maquinista en la casa de la Moneda de Manila con 4300 pesetas de sueldo.

Estamos autorizados para desmentir en absoluto el rumor de que el señor Lorenzana, segundo jefe del Tesoro, había pedido su jubilacion.

A principios del mes próximo se cree que empezarán los ejercicios de oposicion para cubrir las secretarías y contadurías de diputaciones provinciales que hoy se encuentran

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 18 DE FEBRERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, después de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva-York, 15. A consecuencia de nuevas lluvias ha vuelto a subir el Ohio, produciéndose de estragos inundaciones. Unas 600 familias han quedado sin hogar en Nueva Albany y 5000 en Jeffersonville.

Londres, 15. El Morning Post dice que corre el rumor de que la coronacion del czar de Rusia va a ser aplazada hasta fines de mayo ó principios de junio próximo.

Paris, 15. Ha sido puesto a disposicion de los tribunales el individuo que desde una de las tribunas de la Cámara gritó: «No hay justicia en este pais. Vengo a reclamarla de los representantes del pueblo.»

La cuestion del divorcio tropieza con muchas dificultades en el Senado. A ella se atribuye la dimision del presidente de la comision de dicho proyecto de ley.

La extrema izquierda trata de convocar en breve la cuestion de revision constitucional.

Para ello, fundase algunos diputados en que aceptaron el mandato imperativo, cuya principal condicion era que tenían que pedir la reforma de la Constitución por medio de una asamblea constituyente.

precisada a cambiar de sitio, y se colocó en un rincón medio oculta tras un armario, por lo cual desde su sitio no podía el cajero verla.

Mr. Perrotet se paseaba en su territorio, en su reino, por mejor decir, estudiando las mejoras que bullian en su cabeza. Y aun más que las mejoras de su gobierno le ocupaba el pensar en Germana, a la cual examinaba como siempre, con el raballo del ojo.

Acercóse a ella y principió un discurso dividido en tres partes sobre el modo que había imaginado para perfeccionar las instalaciones de modas.

«Se podría agrandar el salon,—decía,—estrechando un poco más los muebles hacia las paredes, que colocados como estaban casi en el centro oquias mucho sitio, y si Germana, a quien consultaba con mucho gusto porque tenía gran confianza en su talento, era de su opinion, el iría sin tardanza a ponerlo a voto en el consejo que se solía celebrar para discutir las cosas convenientes a la casa. El consejo se llamaba de los diez, pues se componía de los diez gobernadores del reino de Mr. Bourret, del cual consejo éste quedaba presidente. Los negocios iban aumentando, luego también sería preciso procurar ensanchar aun más el local.»

Mr. Perrotet era largo y prolizo en sus esplicaciones, pero principalmente cuando hablaba de Germana.

tar el bolsillo y llevarse alguno de tantos adictos objetos, sin necesidad de que los empleados se rebajen un ápice con ofrecimientos pesados, indignos de tan noble casa.

Bien pronto el duque, volviendo a la idea que le ocupaba, quiso orientarse.

Subió otro piso y llegó a una galería mejor cuidada todavía que las otras, y cuyo suelo estaba cubierto de lindo y fuerte hule.

Allí, algunas jóvenes esbeltas y de agradable aspecto estaban ocupadas en sacar a las damas para que escogiesen multitud de trajes y chalinas.

En un salon inmediato las modistas probaban sombreros a varias señoras.

Las dos galas más modas estaban llenas de damas, porque era la hora que las grandes señoras destinan para hacer sus compras.

Los ojos de Rochebonne se dirigieron hacia el departamento de las modas, y solo un instante vagaron por aquella multitud.

De repente, una imperceptible sonrisa se deslizo por sus labios y continuó su camino, aparentando un aire de indiferente curiosidad.

Su mirada había encontrado la de Germana, y la joven se había puesto densamente pálida.

Apoyose en el mostrador inmediato y se pasó la mano por la frente como para disipar su turbacion.

El duque se había retirado ya. Pero desde su rincón, otra persona había observado aquella intima y rápida escena.

francos el metro, los bastones y paraguas, los guantes de todas clases y los sombreros Níliche, de haños de mar, de paseo ó de jardín para su mujer ó su querida, ó las canastillas para sus descendientes?

«¿Acaso a él le estaba prohibido el considerarlo al pasar, bien con curiosidad ó con impertinencia si le daba la gana, a aquellas señoritas de la ropa y de las modas?»

«¿Y qué hubiera podido decir, el Andrés Josselin a secas, el cajero de tres mil francos anuales, montañas rudo de Svez, en el Piamonte, a aquel personaje impudible y fijo, elevado por su noble nacimiento, cuando al verle acercarse le dijese con alguna impertinencia:

«¿De dónde sales, señor mío? No os conozco; ¿qué mecase os ha picado? Hacedos presentar primero, si queréis hablar a nobles títulos como yo.»

«¿Y qué diría Mr. Bourret de un subalterno suyo que sin más motivo que un duque hubiese mirado un instante a la modista, sin haber siquiera cambiado una palabra con ella, se precipitase sobre el noble y armase una escandalosa disputa en su almacén?»

«Que pasto habría de dar, por otra parte, a las mormonaciones de todo el barrio, cuando se supiese que en el Gran San German, la casa de buena educación y fina proescelencia, un tan enalqueñer dependiente había faltado injustamente al respeto al noble duque de Rochebonne, uno de los más grandes de Francia, que había ido allí por curiosidad y examinar los generos sin meterse con nadie ni molestar a nadie!»

Y luego, la presencia del duque era casi un honor para Mr. Bourret.

Y luego, Mr. Bourret quedaba perjudicado en sus intereses, porque casa, donde haya un gran escándalo, pierde desde luego mucho de su crédito.

«¿Cuanto se alegraban de ello los comercios que pretendían en un blido rivalizar con el Gran San German, aunque sin conseguirlo ni a medias, a pesar de llevar los pomposos títulos de Co de oro y Al palacio de las Villorias, etc.!»

El irrispeable principal Mr. Bourret llevaría el sello de la vergüenza de que su establecimiento, tan acreditado, hubiese presenciado un bocheroso escándalo, propio solo de taberna de barrio bajo.

Luego era justamente clarísimo que al punto Andrés Josselin sería expulsado sin piedad, y aun encima entregado a los tribunales.

mientras se porten bien, no serán despedidos.

Josselin comprendió muy bien todo esto en un segundo de rápida reflexion, y por tanto, se contuvo, aunque en el fondo estaba furioso.

«Lo que más le preocupaba era la idea de que sin duda Germana estaba en connivencia con el duque y le había esperado, según Josselin creía, fundándose en que Germana hacia gran rato que no se había separado de su puesto, clavada allí, sin dudar, esperando al cortésano. Su cambio de miradas le demostraba que había entre ellos una perfecta inteligencia.»

La palidez súbita de la muchacha se lo atestiguaba también así.

«¿Podía ser acaso una ilusión lo que veían sus ojos?»

«Le había parecido también al cajero haber visto que Germana había llevado una mano a su pecho como para comprimir sus latidos.»

«¿De dónde procedía tanta emocion, sino seguramente de un amor correspondido? Y mientras que tal furiosa tempestad se agitaba en su interior, el cajero escribía siempre, recibía los billetes de banco y devolvía las monedas del cambio con la indiferente apariencia de un automatá, y contaba con vertiginosa rapidez los veinte ó treinta géneros que, en el momento de venderlos, venían a participárselo para su anotamiento en los libros, en los cuales lo apuntaba sin equivocarse a pesar de su disgusto, y sin hablar ni siquiera una palabra con el empleado que se los traía.»

«Algun instante solía acudir a sus ojos una abrasadora lágrima de rabia y de dolor, pero con un rápido movimiento llevaba el dedo índice a los ojos y la enjugaba al punto.»

Germana le vio y al conocer su estado enrojeció y quedó aun más inquieta y triste.

«Los demás empleados, ignorando la causa de tan repentina transicion del cajero, no obstante su triste humor de hacia tiempo, se extrañaron al verle exajeradamente ca bizbio, sin alzar un momento la cabeza de sus libo o registro ó de su cajon.»

«El pequeño Galerón quiso distraerle, pero en ba de, porque le fue arrojada una furiosa mirada. Entonces se marchó diciéndolo a los otros.»

«¿Qué demonios tendrá esa salvaje de saboyano! Hoy está verdaderamente convertido en un ramajo de espinas!»

Germana sabía bien lo que tenía.

Pasada los primeros momentos de su cólera, Josselin fijó sus ojos en ella y principió a arrojarla miradas tan pronto coléricas como suplicantes, hasta el punto de que ella se vio comprometida.

«¿Y con tal afán, que ella se vio

BOLETIN FINANCIERO

BOLSA DEL DIA 15

Table with columns: VALORES PUBLICOS, ÚLTIMS. PRECIOS DEL 14, DEL 15. Rows include 4 por 100 inter., 4 por 100 ester., 3 por 100 ester., etc.

no oficial. A las cuatro.—Renta perpetua del 4 por 100 al contado, 65-35. Fin de mes, 65-30.

FOLSAS ESTRANJERAS

Paris, 15. Fondos franceses: 3 por 100, 75-30; 4 por 100, 115-00; 5 por 100, 115-00; 4 por 100 ester., 102-00; 4 por 100 ester., 102-00; 4 por 100 ester., 102-00; 4 por 100 ester., 102-00.

Paris, 15. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perp. est. español, 90-00.

vacantes, y son 14 de las primeras y 11 de las segundas. Para las secretarías hay presentadas 138 solicitudes. Los que resulten aprobados, juntamente con los que obtuvieron igual calificación en anteriores ejercicios, figurarán en una lista que se remitirá a las diputaciones para que hagan la elección.

A consecuencia de lo que se ha dicho referente a la enfermedad reinante en el ganado vacuno, el señor Abascal ha pasado una circular a los tenientes de alcalde, a fin de que escrupulosamente vigilen los establecimientos de vacas, enclavados en sus respectivos distritos. Como consecuencia de ella, el Sr. Jaqueto, alcalde del Congreso, ha mandado desalojar, de acuerdo con el dueño, un establecimiento en que una de aquellas reses estaba enferma.

El martes próximo, 30 del actual, tendrá lugar en el local de la sociedad Geográfica la primera conferencia del Sr. Abargues de Sostén, jefe de la expedición española en el centro del África-Oriental. Hablará de su interesante viaje a la Abisinia, Schaa, Zebul, países de los Gallas, etc., dando a conocer los descubrimientos que ha hecho y resultados obtenidos para la ciencia y el comercio.

Pasado mañana se reunirán las secciones del Senado. En dicho día se nombrará, entre otras, la comisión del Jurado.

Esta tarde a las dos han fundado una novedad en Cádiz las fragatas Victoria, Zaragoza y Sagunto.

Nuestro querido amigo D. Vicente Ibañez, teniente fiscal de las Palmas, ha tomado posesión de su destino y encargándose interinamente de la fiscalía de aquella audiencia territorial.

La audiencia de Palencia, con una actividad y celo que le honra, lleva despachadas más de 30 causas. En el día 9 de este mes se vio una en juicio oral y público, sobre robo con dolo homicidio y ha recaído ya sentencia en que se condena a los acusados Jorge y Gregorio San Millán a la pena de muerte.

Hoy ha firmado S. M. los decretos nombrando magistrado de la audiencia territorial de Granada al fiscal de la de Vélez-Málaga D. Alfredo Massa y Navarro; trasladando a la audiencia de Almería, al magistrado de Jerez de la Frontera, D. Antonio Sánchez Guerrero, y nombrando magistrado de Cuenca al juez del distrito del Pilar de Zaragoza D. Judas Tacho Gomez y Macías.

Resolución de Marina: Real decreto disponiendo cese en el cargo de jefe de armamentos del arsenal de Ferrol el capitán de navío de primera clase D. Ramon Brandariz y Otero.

Otro nombrando para el anterior cargo al de igual clase D. José María Caeiro y Martínez.

Otro disponiendo cese en el cargo de mayor general de dicho departamento el capitán de navío de primera clase D. José María Caeiro y Martínez.

Otro nombrando para el anterior destino al de igual clase D. Ramon Brandariz y Otero.

SENADO.— Sesión del día 13 de febrero. Preside a las tres y media.

Preside el señor marqués de la Habana. La concurrencia escasa.

En el banco azul se halla solo el señor marqués de la Habana, que se levanta a las cuatro y media para comunicarse con el señor Gálvez, excusándose de asistir a las sesiones por haberse enterado.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA: Voy a pedir varios datos al señor ministro de Hacienda. Tiene S. E. pendientes dos interdicciones: una del Sr. Foló y otra del señor Navarrete-Villegas; la memoria anual en justificación de la gestión económica del Sr. Canejero no se publica y me voy a ver obligada a abordar una discusión sobre la gestión económica del gobierno, y de aquí a petición de datos que se refieren a la contribución territorial y al impuesto que reemplaza al de sal y que por no mojar a la Cámara he formulado por escrito, rogando a la mesa se sirva insertar la petición en el extracto y en el Diario de Sesiones.

También pide datos comparativos del presupuesto de enero a fin de junio de 1882, que se dice se ha corrido con superávit con otros anteriores.

El señor ministro de Hacienda justifica la ausencia de la Cámara de algunos ministros, por hallarse en el Congreso, y promete poner en conocimiento del ministro de Hacienda los deseos de S. E.

Se leen los datos que S. E. pide se pueden traer, se traen.

El señor GARCIA BARZANALLANA: (Al señor ministro de Hacienda) ¿Alguna sesión en el banco azul?

El señor PRESIDENTE: La mesa propone en conocimiento del señor ministro de Hacienda la petición del Sr. Garcia Barzanallana.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de estado mayor general del ejército.

El señor ministro de la GUERRA: En primer término, debo manifestar mi complacencia al ver que en las cuestiones que afectan al ejército vienen a ilustrar los señores civiles y militares.

El Sr. MERLEO, con verdadera templanza y comedimiento, interpone el proyecto en el que tuvo por conveniente; pero tanto S. E. como el Sr. Gálvez hicieron comparaciones, citando ejemplos, que lastimaron, hasta cierto punto, a la Cámara.

La comisión no admite las enmiendas por hostilidad y resistencia, sino por inconveniente, debido al estudio hecho del proyecto y al informe sobre el mismo, emitido así por los señores civiles como por los señores militares y por la prensa.

Nadie, Sr. Merleó, ha proclamado en este asunto la incompetencia de los señores militares para tratar asuntos militares que hoy se rozan con los asuntos generales del país.

Como proclamará el Sr. Merleó, el Sr. Gálvez, un ilustre hombre civil, Mr. Thiers, ha escrito sobre millón de modo que sorprende a los que se entregan su vida al servicio de las armas.

Para mí, Sr. Merleó, no paran a situación de retirados los señores generales.

La comisión no acepta la situación que yo propongo para aquellos oficiales generales que voluntariamente quisieran pasar a ella.

Explica detalladamente el concepto de situación activa, de reserva y de retiro, diciendo que estas situaciones hay en el ejército, así como en los generales hay solo dos: de actividad y de reserva.

Compara los sueldos que los oficiales generales tienen en España con los del extranjero, para deducir que no son excesivos.

Atribuye a los militares más méritos que a los señores civiles.

Dice que no desconoce los importantes servicios que prestaron a la patria Mendizábal y otros señores citados por el Sr. Merleó, pero que no puede olvidarse a Napoleón, Alejandro y César.

Dice que las grandes figuras políticas y civiles no han hecho más que comprometer a la patria que la han salvado los militares.

Dice que un general puede solo salvar a una nación.

Expone las dificultades para el ascenso en la carrera militar y las facilidades del ejército civil, donde se improvisan grandes puestos.

Dice que entre ambas clases no debe existir rivalidad, porque proceden de la misma patria.

Confiesa al Sr. Gálvez que los militares no solo han de tener más valor que los señores civiles, sino que también más conocimientos.

El Sr. Gálvez le interrumpe, diciendo: No puedo consentir que S. E. argumente con supuestos fallos.

El señor ministro de la GUERRA defiende con estruendo los intereses y calor al ejército de los señores generales.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA: Me ha producido el discurso del señor ministro de la Guerra tal impresión nerviosa, que deseo usar de la

palabra más tarde, diciéndole el turno a mi amigo el Sr. Merleó.

El Sr. MERLEO rectifica.

Nadie desconoce, dice, las glorias del duque de Bailén, del legendario general Prim, del general Narváez y del malogrado general marqués del Duero.

Queremos también la consideración que merecen para los señores militares que a quienes la patria debe también servicios importantes.

El señor ministro de la GUERRA contesta que gran parte de su discurso ha sido consagrado a las palabras del Sr. Gálvez dichas ayer.

El Sr. GÁLVEZ: Decía yo al empezar ayer mi discurso, que me iba a ocupar de esta cuestión, pero que a ello me obligaba el olvido de otras cosas que no recibían más alabanza que el decirse que andando el tiempo se haría por el Sr. Gálvez.

De las palabras del señor ministro se deduce que yo he venido a levantar una bandera contra el ejército. No, señor ministro, y para ello basta leer el extracto de mi discurso.

(Lee algunos párrafos del extracto al ejército de los señores generales.)

No me retracto de cuanto ayer dije y más aun, llegarán ocasiones en que amplíe lo dicho.

El ejército es parte del organismo del Estado.

En la atención de los señores que no se nos militares sobre el hecho de incomodarse los que tienen tal carácter porque intervienen en sus cuestiones.

Su señoría, señor ministro, ha dicho que nada hay superior a las glorias militares, y es en su opinión del mundo civilizado.

En la discusión de ayer habló de los militares tienen más consideraciones que los señores que sirven al Estado, y ya que éstos no mejoran, los militares deben contentarse con lo que tienen hasta tanto que a todos pueda darse lo que se debe.

Yo entiendo que las glorias militares fascinarán a la multitud y no a los hombres serios.

Si yo registro las glorias de la ciencia, ¿qué me dirán los señores militares?

Newton descubriendo la ley de la gravedad es más grande que Napoleón, Ciro y Alejandro.

Las glorias militares de la Alemania, sus victorias sobre los franceses se deben muy principalmente al desarrollo de la ciencia, a los maestros de escuela, como ha dicho el gran canciller.

En la guerra separata de los Estados Unidos, el triunfo fue de la ciencia que dirige la fuerza.

En la guerra que se abre siempre pasa, como se abrió en Alemania y en los Estados Unidos y jamás se abra pronto paso en este desgraciado país!

Las glorias militares fascinarán a la multitud, pero cuando estudia lo que le cuestan, y cuando ve que se sacrifican los intereses de la patria por los intereses de los señores militares.

Ha dicho el ministro que las carreras civiles se improvisan y las militares no.

Las carreras civiles se siguen por categorías como en la milicia.

En cambio en el ejército hay excepciones y vamos a ver cómo se corrigen con rapidez todos los grados del ejército.

Los sueldos en la milicia son suficientes, dado el estado del Tesoro. Esto dije y esto afirmo.

En estos momentos más en el desarrollo de los intereses de la patria, pensamos más en el desarrollo de la enseñanza, en el presente de los maestros, que constituyen 30 batallones que combaten diariamente contra la ignorancia.

Estas necesidades no se satisfacen, y en cambio bien pronto se satisfacen las del ministro de la Guerra.

Yo no quiero la destrucción ni la mengua del ejército, sino que sus condiciones y su situación respondan a la proporción de los recursos del país.

El señor marqués de MIRAVALES: Nunca nos hemos colocado delante del elemento civil; no es cierto que nos enoja la intervención de los señores militares en nuestras discusiones militares.

Sentimos, sí, muy de veras, que se quiera colocar al elemento civil frente del militar.

Dice que los 30 batallones de que hablaba el Sr. Gálvez nada valen.

Terminando el Sr. Ruiz Gomez, que el prestigio de S. M. el rey está sobre todo en la patria.

El Sr. GARCIA BARZANALLANA: Yo no trato de crear antagonismo alguno, sino que el ejército y el elemento civil guarden la misma proporción en sus haberes y condiciones con los recursos del país.

Hay muchos ciudadanos que no saben leer y escribir, y algunos llevan sus intereses al conocimiento hasta el punto de que en las Vascongadas le dijo ya mucho un individuo que reinaba en España Fernando VII. (Risas.) Los maestros difunden la luz de la enseñanza en las aldeas, son dignos de toda consideración y de los respetos de sus superiores.

El Sr. RUIZ GOMEZ pronuncia breves frases para manifestar que no debe haber antagonismo alguno entre la clase civil y la militar, que es el brazo de la nación.

El señor general FARRAS: La comisión que yo he formado después del discurso del señor marqués de Miravales.

El señor ministro de la GUERRA: En obsequio a la brevedad no pronunciaré un nuevo discurso, para lo cual no me siento con fuerzas retirado, toda frase o palabra que yo digo, se dirige al Sr. Gálvez, cuyas ideas templadas son bien conocidas.

Se aprueba el art. 5.º

Se lee el art. 6.º

El general PAVIA hace una pequeña aclaración a dicho artículo, que es aceptada por la comisión y el Sr. Gálvez aprueba el artículo con la adición de una palabra.

Se lee el art. 7.º y se suspende el debate. Se levanta la sesión a las seis y cinco minutos.

CONGRESO.— Sesión de hoy 13 de febrero. Se abre a las tres, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

Leída y aprobada el acta de la anterior, los señores conde de MONTERRON y el Sr. GARCIA BARZANALLANA hacen una serie de preguntas sobre la interpretación de las leyes provincial y municipal, y el último denuncia algunos hechos referentes al modo de cubrir vacantes en los ayuntamientos.

El señor ministro de la GOBERNACION contesta satisfactoriamente, manifestando la interpretación que da al artículo 31 de la ley municipal y promete estudiar el expediente de suspensión.

El Sr. ALBERIZ DE LA VEGA apoya una proposición que se levanta en el plan general de carreteras una en la provincia de Ciudad-Real.

Sin discusión se aprueba el dictamen relativo al acta del distrito de Ponce (Puerto Rico), que se admite y proclama diputado al Sr. Vivar.

Este señor diputado presta juramento.

ORDEN DEL DIA: Discusión del dictamen sobre el proyecto del Código de comercio.

El Sr. NAVA y CAYEDA continúa su discurso exponiendo enmiendas al proyecto.

En la Cámara hay diez diputados. El banco azul está desierto. La discusión la sostiene esta tarde los señores Nava y Cayeda, y en nombre de la comisión el Sr. Valle. Ambos señores proponen algunas enmiendas, manifestando el profundo estudio que han hecho de la materia mercantil de propósito no los, extrañamos, porque siendo este debate puramente técnico, su extracto sería de bastante interés para el público. El Sr. Valle, en su discurso, se levanta la cuestión de la reforma del Código de Comercio, y propone para la parte mercantil la que se trata en nombre de la comisión el Sr. Atard.

Al terminar sus discursos los individuos de la comisión se levantan la sesión.

En la Cámara hay diez señores diputados.

Han sido nombrados: Oficial de cuarta clase de la administración de propiedades de Pontevedra, D. Manuel Roman Parero.

Oficial de quinta de la de contribuciones de la misma, D. Antonio González Cedron.

Oficial de tercera de la dirección del Tesoro, D. Francisco Garcia Loygorri.

Oficial de segunda de la comisión de Hacienda en París, D. Filomeno Fernandez.

Esta tarde a las tres se ha reunido en el ministerio de Fomento la junta

general de Instrucción pública, habiendo intervenido próximamente unas tres horas en la discusión de si han de proveerse las categorías vacantes en las facultades, no habiéndose acordado nada en definitiva.

Tomaron parte en el debate, entre otros vocales, los Sres. Cárdenas, San Román, Calleja, Alonso Calvo y Arana.

Se dio cuenta de la revisión de varios expedientes para la provisión de las categorías de física y química, de física y química de Puerto-Rico, de patología de Zaragoza, de terapéutica de Cádiz y patología de Barcelona, habiendo sido propuestos D. Alberto Regalado, D. Aureliano Jimenez Sanz, D. Francisco Moliner, D. Hipólito Javier y D. Jaime Pi Suñer, respectivamente.

El acto lo ha presidido el Sr. Alonso Martínez.

Anoche falleció el inspector general del cuerpo de Montes D. Esteban Boutelou, vocal nato del consejo superior de Agricultura.

Ann cuando el ministro de Hacienda accede a la pretensión del director del Tesoro Sr. Gená, que verbalmente ha manifestado sus deseos de solicitar la jubilación, podemos asegurar que ni está decidida la época en que se jubilará aquel digno funcionario, ni menos el Sr. Pelayo Cuesta se ha ocupado de los candidatos a dicho centro como cree un colega.

Hoy se ha reunido en el Congreso la comisión de imprenta, y el Sr. Becerra ha expuesto el criterio de la izquierda dinástica, indicando las enmiendas que el partido presentará al proyecto del gobierno. Parece que son ocho las enmiendas.

El matrimonio civil: esta cuestión que está sobre el tapete y que ha producido los últimos debates, continúa siendo la cuestión de la hora.

Los antiguos radicales quieren que sea el único legítimo para el Estado.

Y los liberales dinásticos quieren que el católico sea igualmente legítimo, dejando para los que no sean católicos el otro matrimonio, y siendo a todos precisa la inscripción en el registro civil.

Aquella es la solución del Sr. Martos y del marqués de Sardenal; y esta la del Sr. Alonso Martínez y sus amigos.

Un hombre eminente y muy liberal, consultado sobre estas cuestiones, nos decía así tarde:

—Creo que se ha promovido muy pronto este debate; creo que la corte de Roma hubiera aceptado antes de la restauración el sentido liberal; pero hoy me parece difícil que pase sin dificultades la misma fórmula del Sr. Alonso Martínez.

Al mismo tiempo que estamos escuchando estas declaraciones, leíamos en la Iberia un excelente artículo titulado Prudencia, y en el cual se mantiene un espíritu altamente conciliador para que los elementos de la derecha de la mayoría continúen firmemente unidos al gobierno.

Las cuestiones que tienen un carácter religioso son las más delicadas, y es inútil que al gobierno, tan respetuoso con los sentimientos tradicionales del país, como convencido de su sentido liberal, se le pretenda arrancar declaración previa en ningún sentido.

Lo dicho por el Sr. Romero Giron ayer y anteayer es lo mismo que dirá el gobierno hasta que se presente su proyecto.

Entretanto, debemos apuntar una ingenua frase de un ex-ministro del actual gabinete, gran orador, muy liberal, y muy versado en los estudios políticos, el cual dice que hay un matrimonio que se celebra en España definitivamente, y es el matrimonio de la Iglesia con el partido liberal. Esa sería la fórmula mejor.

Respecto de las tendencias diferentes de la mayoría, se dice mucho sin fundamento.

La mayoría desea la extensión y el robustecimiento del partido liberal-dinástico, pero sin perder ninguno de los elementos de su constitución, porque a todos ellos debe su vida.

Y aunque la mayoría de los ministros actuales representa el matiz más avanzado, y el Sr. Alonso Martínez es el jefe de la derecha y se juzga en el centro a los ministros que lo fueron del primer gobierno liberal, y se hallen en la última crisis, todo conviene en que el partido liberal-dinástico está hecho, pero no está cerrado a ninguna patriótica transacción con los demócratas monárquicos.

Y esta es la política eminentemente liberal y conciliadora del Sr. Sagasta.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del célebre señor Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 4 grados centígrados sobre 0.

A las doce del día, 9 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 8 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica buen tiempo.

La temperatura más baja de la noche, 2º sobre 0.

Avisos útiles.

Brillantes y joyas, nuevos surtidos. Carretas, 39, Guernersdorf Sainz.

El descubrimiento de la Esencia de Sándalo para curar las dolencias que están sobre el estómago y la cabeza, se debe a los chinos; pero su vulgarizador en Europa ha sido Mr. Miay, farmacéutico en París, que destila el pale de sándalo y extrae el principio activo de Bonaparte.

Esta esencia que se presenta para, bajo la forma de cápsulas estéricas, porta en 48 horas los flujos más inveterados, cuando el estómago se necesitaba semanas enteras. Esto explica la aceptación universal de que hoy disfruta la Esencia de Sándalo.

La medicación ferruginosa es de una necesidad tan universalmente reconocida, que a cada paso se ven surgir nuevas preparaciones que el organismo todo; no irritan el estómago, no provocan el estreñimiento, no ennegrecen la dentadura, y que queda de tan poca pesadez como cuando se sienta a la mesa. Nada en general. El Sándalo de Bonaparte, por el contrario, aprobado y recetado todos los días por las celebridades médicas, mantiene lo que promete y es siempre la preparación más energética contra la anemia, la clorosis, los dolores de estómago, las malas digestiones, etc.

Solo deberá considerarse como legítimos y encajes los productos que llevan la firma de Leraz, la marca de fábrica de Gramulot y C.º y el sello azul del gobierno francés.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 13 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Reales decretos nom-

branda direct general de la Dauda pública a D. Antonio Ferraterre, y delegado de Hacienda, en la provincia de Segovia a D. Valentin Gonzalez; en la de Guipúzcoa a D. José Antonio Fernandez, y en la de Oscheres a don José María Torres.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto la suspensión de tres concejales del ayuntamiento de Canet de Mar.

FOMENTO.—Real orden declarando de utilidad para la enseñanza el Tratado elemental de zoología de don Tomás Museros.

ULTRAMAR.—Real orden reproduciendo el reglamento para la venta de terrenos baldíos del Estado en las islas Filipinas.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 15. El banco de Inglaterra ha bajado a 12 por 100 su descuento.

Madrid, 15 (3 tarde, vía Vigo). Hoy se ha verificado el solemn acto de la apertura del Parlamento inglés.

El discurso del trono que ha sido leído, dice que las relaciones de Inglaterra con las demás potencias son amistosas.

Anuncia que la retirada de las tropas inglesas de Egipto se verificará tan rápidamente como lo aconsejen las consideraciones de prudencia en vista de las circunstancias.

Añade que se procurará asegurar con medidas eficaces el mantenimiento del orden en Egipto, asegurándose la representación equitativa de las necesidades y deseos del pueblo respecto de las obligaciones internacionales.

Declara que la reunión de la conferencia sobre el Danubio asegura la libertad de la navegación de esterior.

Hablando después de los asuntos interiores dice que ha mejorado la situación social en Irlanda.

«Esto no obstante (añade) existen sociedades secretas en Dublin, lo cual exigirá una vigilancia constante.» El gobierno semeterá al Parlamento una ley concediendo compensaciones a los tenenientes ingleses y escoceses por las mejoras agrícolas que hayan efectuado.

Cámara de los Comunes.—Se lee una carta del señor Bradlough anunciando que se presentará a prestar juramento.

El señor Labochero pregunta si el gobierno tiene la intención de presentar un proyecto sobre juramento parlamentario, pues en este caso el señor Bradlough esperaba el resultado.

El ministro lord Harcourt declara que el gabinete presentará el proyecto mañana mismo.

El señor Cross anuncia que propondrá que sea desechado este proyecto.

El Sr. Parnell propone que una comisión especial examine las circunstancias de la prisión del diputado irlandés Keady.

Esta proposición es desechada por 333 votos contra 47.

Paris, 15 (7 y 8, noche). El Sr. Brazza, que ha sido promovido a teniente de navío, saldrá para el Congo el 20 del corriente.

La France anuncia la prisión del señor Lepelleier, director de la sociedad titulada Crédito de Francia.

Cámara de diputados.—Se pone a discusión el dictamen relativo a la cuestión de los principios y se aprueba por 342 votos contra 182, un contraproyecto basado en el de Barbey en el cual fue derrotado el gobierno en el Senado.

La única variación del contraproyecto aprobado consiste en la supresión del artículo tercero relativo a los grados militares y al reemplazo.

El gobierno había declarado previamente que aceptaba dicho contraproyecto.

El obispo monseñor Freppel, en nombre de la Alsacia y la Lorena, que debieron a Luis XIV la honra de ser francesas, protesta contra la espulsión de los descendientes de aquel monarca, y anuncia una interpelación sobre las medidas que piensa adoptar el gobierno respecto de los pretendientes.

El ministro de la Guerra, general Thibaudin, declara que el gobierno dará explicaciones después que el proyecto haya pasado a la otra Cámara, aplazándose la interpelación para dentro de ocho días.—Fabra.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas oficiales:

Glasgow, 15. En las inmediaciones de esta ciudad y en otros puntos de Escocia, se han presentado varios casos de epizootia en el ganado vacuno procedente de Irlanda.

Fonovedra, 15. Ha sido robado el convento de religiosos de Redendula, encontrándose fracturada la caja de una ventana y el arca del depósito de dotes, llevándose los ladrones más de 3000 pesetas.

En Salvatierra ha fallecido instantáneamente D. José Francisco Fontana, a consecuencia de haberse arrojado al suelo la caballería en que montaba.

Por la dirección general de Sanidad se ha remitido a los gobernadores de las provincias, una circular encargando de la más rigurosa vigilancia en las carnes y embutidos de cerdo, prohibiendo a la vez la importación de dicho artículo que pueda estar infestado de triquina.

Restaurado ya el cañonero Entalia, se ha puesto a la disposición de los señores duques de Montpensier en el puerto de Bonanza.

En el arsenal de la Carraca se han recibido cinco ametralladoras, sistema Nordenfeldt, cuya adquisición le había sido autorizada al señor ministro de Marina.

En las ciudades piezas han llegado procedentes de Londres a bordo del vapor Lisboa, 7000 cartuchos de acero, plomo y hierro, de tres distintos sistemas en que se combina la percusión y la acción.

Afortunadamente ha desaparecido ya en el pueblo de Beznar (Granada), la epidemia variolosa que tenía consumada a aquellos vecinos, pues en muy poco tiempo la citada enfermedad ha disminuido la población.

Anoche a las siete y media, el señor patriarca de las Indias se presentó en la real parroquia ministerial de palacio (convento de la Encarnación), para la solemnísima ceremonia de la colocación del sagrado misterio, a cuyo efecto se habían invitado oportunamente por el celosísimo señor teniente de dicha iglesia, a la dilatada y escogida feligresía de palacio, escuelas católicas y otras asociaciones.

Suprindiendo a la concurrencia y al señor patriarca la celebración de un oficio de difuntos, no anunciado, que comenzó a eso de las tres de la tarde, y que a pesar de lo avanzado de la hora, no se había llegado mas que al segundo nocturno. Al entrar en el templo, el ilustre prelado se notó que traía de un momento a otro un temblor en el pecho, el padre Gabino, capellán

de las monjas, y dirigió, al efecto, algunas palabras a S. E.

El señor patriarca, sin embargo, y diciendo que usaba de su derecho con respecto al pueblo, donde fue de nuevo a ser intimado por el padre Gabino, respondiendo aquel, que continuase sus rezos, pues que la casa de Dios es casa de oración y el iba también a ayudarse a orar, como lo hizo.

Terminó, por fin, el oficio de difuntos a las nueve y cuarto, después de durar seis horas. Acto seguido el señor patriarca, de rodillas en las gradas del altar mayor, rezó en unión del pueblo la estación al Santísimo, después el vísperas, y a segunda las paces para la colocación del padre crucificado. Aquí se oyó de nuevo al padre Gabino protestando del acto al parecer a lo que contestó el reverendo prelado procediendo en paces, haciendo después la colocación y rezo del padre crucificado. En seguida el reverendo patriarca Sr. Mazon, subió al pulpito, improvisó un bellísimo discurso, lleno de visión evangélica, recomendando las prácticas religiosas en este tiempo de cuaresma, exhortando a la caridad, y anunciando o que por el día por sus Alocuciones se dirán sermones allí dos veces a la semana, y se rezarán las oraciones.

Después pasaron todos a la sacristía donde el notario Sr. Robles, leyó el acta de lo sucedido, firmando todos menos el padre Gabino.

A las once y cuarto se retiraron del local el patriarca y los que le acompañaban.

El Sr. Gayarre, después que terminó su contrato en San Carlos de Nápoles, irá a Roma a dar un reducido número de representaciones, y en el mes

DIARIO DE ANUNCIOS OFICIALES Y PARTICULARES DE MADRID

Santo del día: San Julian, mártir.

Viernes 16 de Febrero de 1883.

Cuarenta Horas en la capilla del Obispo.

AVISOS OFICIALES

ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA.—San Julian y cinco mil compañeros mártires. Sol: sale a las 5:35 de la mañana, y se pone a las 5:35 de la tarde. Luna: cuarto creciente el 14, mengua el 22.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Del parte remitido por la Administración principal de consumos y arbitrios, resultan ser los productos recaudados en esta capital en el día 14 del actual los siguientes:

Table with 2 columns: 'CANTIDAD DE ANUNCIAÇÃO, PTE. CENTES.' and 'CANTIDAD'. Lists various taxes and their amounts.

Reses degolladas.—Vacas, 191; Cerdos, 308; Corderos, 609; etc.

Junta de primera enseñanza de Madrid

Debido a lo prevenido por el concurso a plaza de inspector de las escuelas públicas de este término municipal, dotada con el haber anual de cinco mil pesetas, se anuncia al público a fin de que las personas que se crean con derecho a solicitarla, presenten en el día 16 del corriente, a las diez de la mañana, en la secretaría de esta junta, una instancia en la que expongan sus méritos y servicios, y soliciten la plaza.

AGAD. MÉDICO-QUIRÚRGICA

Mañana a las ocho y media de la noche celebra sesión científica pública en su local, calle de Preciados, 3. Actuará la sección de medicina, el Dr. Lázaro de la Cruz, con el tema: 'Patogenia y tratamiento de la litiasis biliar (arenillas de la orina) y sus consecuencias.' Tienen pedida la palabra los señores González Segovia, Jordá, Novilla, Mariani, Huertas e Iglesias.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

El sábado próximo a las diez y cuarto de la tarde, se continuará en este instituto de las clases de la tercera, a los niños que se presenten en el día 16 de Vacunación del Estado, Goya, 14.

ANUNCIOS

COCHES. Se venden landos, berlinas, factones, clarens, familiaris, jardineras, millores, victorias, charretes, Mendizábal, 25, barrio de Argüelles.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara antigua, reciente y cicatrizada. Especifico de M. Mayor, 41. Se remiten en 45. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

COCHES EN VENTA

Landos, clarens, berlinas de un cristal y charret, nuevos y usados. Trafalgar, 23.

SE VENDE LA MITAD DE CASA

provida en Madrid calle del Tinte, núm. 7, en subasta pública extrajudicial que se celebrará el día 21 de febrero de 1883, a las once de su mañana, ante el notario D. Bernardo Cascajosa, en el número 31, principal derecha, donde se hallarán los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialista en enfermedades. Cura breve y radical, honorarios módicos: 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desaguado, 20, bajo.

CENTRO DE NODRIZAS

Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.ª. ALMONEDA DE MUEBLES. Por ausencia de sus dueños. Flor baja, 18 y 20, par.

SE CEDE GABINETE CON ALCOBA

Razon Espejo, 13, port. MA SECA O NIÑERA VIZCAINA. Se necesita una buena con informes. Razon, Poncejos, 6, portera.

SE ALQUILA TIENDA

Preciados, 20, cerca de la Puerta del Sol. SE VENDEN UNA JACA, FAETON, jardinera y charret. Barrio de Pozas, Ronda del Conde-Duque, 7.

MAQUINES CLARENS, BERLINAS, milor y jardineras nuevas se venden. Pizarro, 15, cochera.

ANTICUA ZAPATERIA DEL LEON

Carretas, 13, par. DINERO CON Y SIN RETENCIÓN. del 1 al 3 por 100. Leones 3, piso 1.º De 10 a 12 m. y 7 a 9 n.

MUEBLES LUJO

de lance, baratos. Salud, 21, pl. LA INTEGRIDAD. ESPARTEROS, 22. Especialidad en corte y confección. Camisas vistas hilo, desde 49 rs. Gran surtido en bisutería, guantes y géneros de punto, a precios de fábrica.

OCASION

Los libramientos del dividendo complementario de 1882 del Banco de España, y que está pagada en 31 de mayo a 175 pesetas, se compran en el acto a doscientas pesetas. Calle de Columela, núm. 3, principal-izq.ª, de 11 a 1 y 5 a 7.

SE CEDE SALA Y GABINETE

Samuelizado con asistencia o sin ella. Plaza de Herradores, 8, 2.ª.

PIANO USADO DE R. Y MA

peras, banqueta y zócalos en 2000 rs. Espejo, 6, 2.ª deha

ELIXIR ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Estomago, Catarral, Hígado, Vientre, Puntos del Estomago y alteraciones generales de las vías digestivas.

LA SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX. Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERRODIO y ZARZAPARRILLA de LA PREPARADA 900.

OPOSICIONES

Para las plazas de ingreso, vacantes en la sección de bibliotecarios del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y antiarios. Los señores opositores a las referidas plazas se servirán presentarse el día 21 del corriente, a las dos de la tarde, en la sala quinta de la Biblioteca nacional, a fin de verificar el sorteo de fruncas; entendiéndose que renuncian a tomar parte en los ejercicios de oposición los que no concurren a dicho acto.

AGAD. MÉDICO-QUIRÚRGICA

Mañana a las ocho y media de la noche celebra sesión científica pública en su local, calle de Preciados, 3. Actuará la sección de medicina, el Dr. Lázaro de la Cruz, con el tema: 'Patogenia y tratamiento de la litiasis biliar (arenillas de la orina) y sus consecuencias.' Tienen pedida la palabra los señores González Segovia, Jordá, Novilla, Mariani, Huertas e Iglesias.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

El sábado próximo a las diez y cuarto de la tarde, se continuará en este instituto de las clases de la tercera, a los niños que se presenten en el día 16 de Vacunación del Estado, Goya, 14.

ANUNCIOS

COCHES. Se venden landos, berlinas, factones, clarens, familiaris, jardineras, millores, victorias, charretes, Mendizábal, 25, barrio de Argüelles.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara antigua, reciente y cicatrizada. Especifico de M. Mayor, 41. Se remiten en 45. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

COCHES EN VENTA

Landos, clarens, berlinas de un cristal y charret, nuevos y usados. Trafalgar, 23.

SE VENDE LA MITAD DE CASA

provida en Madrid calle del Tinte, núm. 7, en subasta pública extrajudicial que se celebrará el día 21 de febrero de 1883, a las once de su mañana, ante el notario D. Bernardo Cascajosa, en el número 31, principal derecha, donde se hallarán los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialista en enfermedades. Cura breve y radical, honorarios módicos: 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desaguado, 20, bajo.

CENTRO DE NODRIZAS

Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.ª. ALMONEDA DE MUEBLES. Por ausencia de sus dueños. Flor baja, 18 y 20, par.

SE CEDE GABINETE CON ALCOBA

Razon Espejo, 13, port. MA SECA O NIÑERA VIZCAINA. Se necesita una buena con informes. Razon, Poncejos, 6, portera.

SE ALQUILA TIENDA

Preciados, 20, cerca de la Puerta del Sol. SE VENDEN UNA JACA, FAETON, jardinera y charret. Barrio de Pozas, Ronda del Conde-Duque, 7.

MAQUINES CLARENS, BERLINAS, milor y jardineras nuevas se venden. Pizarro, 15, cochera.

ANTICUA ZAPATERIA DEL LEON

Carretas, 13, par. DINERO CON Y SIN RETENCIÓN. del 1 al 3 por 100. Leones 3, piso 1.º De 10 a 12 m. y 7 a 9 n.

MUEBLES LUJO

de lance, baratos. Salud, 21, pl. LA INTEGRIDAD. ESPARTEROS, 22. Especialidad en corte y confección. Camisas vistas hilo, desde 49 rs. Gran surtido en bisutería, guantes y géneros de punto, a precios de fábrica.

OCASION

Los libramientos del dividendo complementario de 1882 del Banco de España, y que está pagada en 31 de mayo a 175 pesetas, se compran en el acto a doscientas pesetas. Calle de Columela, núm. 3, principal-izq.ª, de 11 a 1 y 5 a 7.

MERCADO DE MADRID

De los partes remitidos por la administración principal de Madrid, resultan ser los productos recaudados en esta capital en el día 14 del actual los siguientes:

SE CEDE SALA Y GABINETE

Samuelizado con asistencia o sin ella. Plaza de Herradores, 8, 2.ª.

PIANO USADO DE R. Y MA

peras, banqueta y zócalos en 2000 rs. Espejo, 6, 2.ª deha

ELIXIR ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Estomago, Catarral, Hígado, Vientre, Puntos del Estomago y alteraciones generales de las vías digestivas.

LA SANGRE es la VIDA

EL ROB LECHAUX. Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERRODIO y ZARZAPARRILLA de LA PREPARADA 900.

OPOSICIONES

Para las plazas de ingreso, vacantes en la sección de bibliotecarios del cuerpo de archiveros, bibliotecarios y antiarios. Los señores opositores a las referidas plazas se servirán presentarse el día 21 del corriente, a las dos de la tarde, en la sala quinta de la Biblioteca nacional, a fin de verificar el sorteo de fruncas; entendiéndose que renuncian a tomar parte en los ejercicios de oposición los que no concurren a dicho acto.

AGAD. MÉDICO-QUIRÚRGICA

Mañana a las ocho y media de la noche celebra sesión científica pública en su local, calle de Preciados, 3. Actuará la sección de medicina, el Dr. Lázaro de la Cruz, con el tema: 'Patogenia y tratamiento de la litiasis biliar (arenillas de la orina) y sus consecuencias.' Tienen pedida la palabra los señores González Segovia, Jordá, Novilla, Mariani, Huertas e Iglesias.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN

El sábado próximo a las diez y cuarto de la tarde, se continuará en este instituto de las clases de la tercera, a los niños que se presenten en el día 16 de Vacunación del Estado, Goya, 14.

ANUNCIOS

COCHES. Se venden landos, berlinas, factones, clarens, familiaris, jardineras, millores, victorias, charretes, Mendizábal, 25, barrio de Argüelles.

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara antigua, reciente y cicatrizada. Especifico de M. Mayor, 41. Se remiten en 45. Dirigirse doctor Abad, Pacifico, 13, Madrid.

COCHES EN VENTA

Landos, clarens, berlinas de un cristal y charret, nuevos y usados. Trafalgar, 23.

SE VENDE LA MITAD DE CASA

provida en Madrid calle del Tinte, núm. 7, en subasta pública extrajudicial que se celebrará el día 21 de febrero de 1883, a las once de su mañana, ante el notario D. Bernardo Cascajosa, en el número 31, principal derecha, donde se hallarán los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

DOCTOR VAZQUEZ

Especialista en enfermedades. Cura breve y radical, honorarios módicos: 10 a 12 y 7 a 9 noche. Desaguado, 20, bajo.

CENTRO DE NODRIZAS

Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.ª. ALMONEDA DE MUEBLES. Por ausencia de sus dueños. Flor baja, 18 y 20, par.

SE CEDE GABINETE CON ALCOBA

Razon Espejo, 13, port. MA SECA O NIÑERA VIZCAINA. Se necesita una buena con informes. Razon, Poncejos, 6, portera.

SE ALQUILA TIENDA

Preciados, 20, cerca de la Puerta del Sol. SE VENDEN UNA JACA, FAETON, jardinera y charret. Barrio de Pozas, Ronda del Conde-Duque, 7.

MAQUINES CLARENS, BERLINAS, milor y jardineras nuevas se venden. Pizarro, 15, cochera.

ANTICUA ZAPATERIA DEL LEON

Carretas, 13, par. DINERO CON Y SIN RETENCIÓN. del 1 al 3 por 100. Leones 3, piso 1.º De 10 a 12 m. y 7 a 9 n.

MUEBLES LUJO

de lance, baratos. Salud, 21, pl. LA INTEGRIDAD. ESPARTEROS, 22. Especialidad en corte y confección. Camisas vistas hilo, desde 49 rs. Gran surtido en bisutería, guantes y géneros de punto, a precios de fábrica.

OCASION

Los libramientos del dividendo complementario de 1882 del Banco de España, y que está pagada en 31 de mayo a 175 pesetas, se compran en el acto a doscientas pesetas. Calle de Columela, núm. 3, principal-izq.ª, de 11 a 1 y 5 a 7.

MERCADO DE MADRID

De los partes remitidos por la administración principal de Madrid, resultan ser los productos recaudados en esta capital en el día 14 del actual los siguientes:

CREDIT VIAGER (CREDITO VITALICIO) SEGUROS REALIZADOS SEGUROS PAGADOS

FONDO DE GARANTIA 52 MILLONES DE PESETAS 241 MILLONES DE PESETAS 42 MILLONES DE PESETAS

POLIZAS DE 1000 PESETAS REEMBOLSABLES POR SORTEO A 10000 PESETAS

El suscriptor tiene la seguridad de recibir tan pronto como el sorteo haya suscrito. Por cada póliza de 1000 pesetas, el suscriptor puede pagar a su elección, o una prima única de 1050 pesetas (de esta suma 50 pesetas se aplican a derechos de timbre y de contrato), o 20 primas anuales de 50 pesetas cada una, pagaderas la primera al suscribirse y las demás anualmente, con la facultad para el suscriptor de anticipar los pagos, obteniendo el beneficio de un descuento de 3 1/2 por 100 anual sobre las cantidades que anticipa.

Los suscriptores que opten por el abono de 20 primas anuales tienen el mismo derecho al sorteo que los que hayan suscrito pólizas de una sola vez. Al salir premiadas sus pólizas se les reembolsarán 10000 pesetas, descontando las primas que adeuden. Todos los contratos son reembolsables a 10000 pesetas por medio de sorteos anuales ajustados al cuadro que acompaña a cada póliza. Los sorteos se celebran el 1.º de julio de cada año en el domicilio social del CREDIT VIAGER. El pago de las pólizas premiadas se verificará el 1.º de enero de cada año. Todo portador de una póliza puede asistir al sorteo. El primer sorteo se verificó el 1.º de julio de 1882, siendo reembolsados el 1.º de enero de 1883 las pólizas premiadas. El segundo sorteo se verificará el 1.º de julio de 1883. La suscripción a estas pólizas no exige ninguna formalidad ni presentación de documento alguno, siendo el portador y transmisible a voluntad de su dueño.

AGENCIA GENERAL DE ESPAÑA FUENCARRAL, 18, ENTRESUELO, MADRID

AGENCIA DE CATALUNA: BARCELONA, RAMBLA DE SANTA MÓNICA, NÚMERO 9

Y en provincias en casa de los banqueros de la compañía, señores A. Campos, hermanos e hijo. ALICANTE. Viuda de Salinas y sobrinos. LIZON. Benigno Otero Artime. SANTIAGO. Jimenez hermanos. LOGOÑO. El marqués de Hazas. SANTANDER. Antonio Ruiz e hijos. MALAGA. Ocho hermanos. SEROVIA. Eusebio Cirialdo Crespo. MALAGA DEL GASSOT HERMANOS. BARCELONA. Francisco Garzarán. TERUEL. J. M. Murias. ORENSE. Fernando Fuentesilla. TORELAV. Ramon de Prado. OVIEDO. Roberto Calabuig. VALENCIA. Goronimo Alarcia. PAMPLONA. Bernardo Rey. VALLEBOLID. Albino Enriquez. PALENCIA. Justo Oquendo. VITORIA. Sixto Santa María y sobrino. NIETO BOTIJA Y COMPAÑIA. DE LA ORDA. Y. Carvajal. JEREZ.

MUEBLES Y SILLERIAS SE VENDEN DE TODAS CLASES

Hay silleras de brocatel con colgaduras. Luna, 29, bajo.

SE TRASPASA UNA TIENDA

Magdalena, 31, frente a Varios dades. Razon, en la portera de la misma.

PIANO DE MONTAÑO POCO USADO: se vende en 3300 rs.

Fuencarral, 33, par. COLARES. — HAY LOTES EN venta. Fuencarral, 17, par. 8 a 11.

SE TRASPASA UNA CACHARRERIA. Jardines, 5.

LUNAS

Deposito de lunas de San Gobián, de Sion y Cugel. Palma Alta, 24, d'p'do.

SE VENDEN VARIOS TRONCOS de álamo negro y acacia de diferentes gruesos y medidas y una partida de leña de pino rizada. Palma, 22, par. frente, darán razon.

SESION DE CREDITO HIPOTECARIO

Procedente de una hipotecaria se vende uno de 90000 rs., rédito anual 6 por 100. Las fincas afectas, situadas en Ubeda y su término, consisten en olivares, corrillos y una casa. Detalles, D. Zacarias Alonso, Magdalena, 1, 2.ª.

SE COMPRAN REGUARDOS del Banco, en liquidación, Península Hipotecario.

Manzana, 6, par. PARTICULAR, HABITACIONES exteriores e interiores.

Razon, Tudescos, 32, tienda. MECEBORAS BARATAS

Tapicería, claustraria, colgaduras. Se cortan fundas, asientos de rejilla 47 rs.; se hacen toda clase de empaque y composuras. Fuencarral, 22 y 44.

LA ENTRADA DEL TEATRO de la Zarzuela se ha perdido una pulsera de pelo, broche de oro, en la noche del miércoles 14. Se gratificará al que lo entregare Cardenal Cisneros, 55, bajo.

ALMONEDA DE MUEBLES

Comedores de roble recogidos por falta de pago. San Bartolomé, 8, par.

MA DE ORIA PARA CASA

de los padres. Costanilla de Sta. Teresa, 2, la portera dará razon.

UN CASA PARTICULAR SE vende una sala con alcoba y otro cuarto. Razon Olivo, 35, 2.ª.

PARA ASUNTOS DE FAMILIA

se desea saber el paradero de Julian Perez Figueroa, de 23 años de edad, natural de Alcañices, provincia de Zamora. Le reclama su padre Tomas Perez, residente en Pozuelo de Alarcón en la provincia de Madrid.

PÉRDIDA

Una sortija de oro sencilla con un brillante ocurrida en la noche del 13 del corriente desde la calle del Pez de Castro de Apolo. Quien la entregare en la calle del Pez, 40, 2.ª izqda., se le gratificará con casi el valor total de la alhaja.

VENTA

Por ausencia de sus dueños se venden los muebles y efectos de la casa calle de San Juan, 10, 3.ª.

LAS ANTILLAS

Langosta y salmón al natural se acaba de recibir. Frascos de aceitunas, rellenas y sanchos, alcaparrones y aceitunas aliadas en cuñetes. 11 Bordadores esquiná a la del Arenal.

VENTA

Se venden tres casaca de señora en la calle de Doña Juana, número 27. La Fuente de la Teja. Darán razon los pormenores en la notaría de D. Zacarias Alonso, Magdalena, 1, 2.ª derecha.

ALMONEDA. CONTINUA ALCALÁ, 6, 4.ª deha.

MA PARA SU CASA. CALLE del Águila, portera, 17, 1.

MA DE ORIA PARA CASA de los padres, primera vez, edad 21 años. Serrano, 40, 2.ª.

HUESPEDES CASA TRANQUILA. Tudescos, 23, 2.ª izqda.

UN JOVEN MEDICO DESEA cualquier colocacion aunque sea poco sueldo. Plaza de San Millán, 18, portera.

BUENAS HABITACIONES PARA caballeros de 12 a 16 rs. Montero, 14, 3.ª izqda.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES

Venta todos los días de 9 de la mañana a 9 de la noche 3 COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

SEISIMO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DEL CARMEN VERGES DE GUEROLA falleció el 16 de febrero de 1876.

R. I. P. Todas las misas que se celebren el 16 del actual en la iglesia parroquial de San José por los sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su familia ruega a los amigos la encomiendan a Dios.

QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORITA D.ª AURORA DE ECHEVARRIA y Escalonilla falleció el día 17 de febrero de 1878, en la Puebla de Montalban.

R. I. P. Todas las misas que el 17 del corriente se celebren en la parroquia y convento de dicho pueblo, y en la parroquia de San Pedro de Toledo, serán aplicadas por el alma de dicha señorita.

Sus padres D. Manuel y Doña Ana y su consuegra Doña Inocencia Escalonilla, Viuda de Pliego Valdés, sus hermanos y demás parientes, ruegan a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios.

PLATA MENESES

Importante adelanto en nuestra industria. Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricación de objetos para iglesias y servicios para mesas. Exijase siempre nuestra marca de fábrica. Pidanse tarifa de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos a vuelta de correo. Para evitar engaños, dirigirse directamente a los señores L. MENESES É HIJO, PRINCIPE, 7

MARTINEZ (SUCESOR DE GIBBERT).

Estracción completa de la técnica o lombriz solitaria, y extracción radical de los accidentes ó ataques nerviosos producidos por la misma. Consulta y curación gratuita a los pobres que acrediten serlo por medio de su cédula personal. Consulta, todos los días no festivos, de dos a seis. Magdalena, 19, duplicado, par. izqda.

PARA SEMANA SANTA

Se han recibido grandes surtidos en sedería negra y color, terciopelos de seda, merinos, cachemires, velos, blondas, encaje (imitación), artículos todos de completísima confianza y a precios sumamente arreglados en el almacén de novedades de LEANDRO GONZALEZ 13 y 14, Plaza del Angel (frente a la de Espoz y Mina)

J. RIVAS, INFANTAS, 13

¿HAY QUIEN PUEDA MAS? SIN COMPETENCIA POSIBLE

Este establecimiento es el único en España donde desde 2300 rs. en adelante amuebla toda una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colg